



## INFORME TÉCNICO DE MONITOREO BIENAL

### Estado de las Coberturas de la tierra en Áreas Protegidas Administradas por Parques Nacionales Naturales – 2022

#### Equipo técnico responsable

##### ***Liderazgo técnico y análisis***

##### **Alba Liliana Gualdrón Díaz**

Ingeniera Forestal. Líder del monitoreo de coberturas de la tierra. Grupo de Gestión del Conocimiento e Innovación.

[sensores.remotos@parquesnacionales.gov.co](mailto:sensores.remotos@parquesnacionales.gov.co)

##### ***Producción técnica y control de calidad***

##### **Rosa Nathalia Zambrano Moreno**

Ingeniera Forestal. Control de calidad monitoreo de coberturas de la tierra. Grupo de Gestión del Conocimiento e Innovación, Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas.

[monitoreo.coberturas@parquesnacionales.gov.co](mailto:monitoreo.coberturas@parquesnacionales.gov.co)

##### **María Camila Ramírez Hernández**

Ingeniera Forestal. Control de calidad monitoreo de coberturas de la tierra. Grupo de Gestión del Conocimiento e Innovación, Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas.

[monitoreo.coberturas@parquesnacionales.gov.co](mailto:monitoreo.coberturas@parquesnacionales.gov.co)

##### **Andrea Milena Wanumen Mesa**

Ingeniera Forestal. Intérprete de coberturas de la tierra. Grupo de Gestión del Conocimiento e Innovación, Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas.

[Interprete.cobe100k@parquesnacionales.gov.co](mailto:Interprete.cobe100k@parquesnacionales.gov.co)

#### **1. Resumen Ejecutivo**

El monitoreo de coberturas de la tierra para el año 2022 se realizó en 55 áreas protegidas continentales y marino costeras administradas por Parques Nacionales Naturales de Colombia, abarcando una superficie total de 15.027.028,81 hectáreas a escala 1:100.000.

Del área analizada, **96,84%** corresponde a coberturas naturales y seminaturales (indicador de Estado), mientras que **3,16%** se asocia a coberturas con intervención predominantemente antrópica (indicador de Presión). Estos resultados confirman que el conjunto de áreas evaluadas mantiene una matriz predominantemente natural y coherente con sus objetivos de conservación.

Las coberturas dominantes continúan siendo los bosques naturales, seguidos por herbazales y arbustales. Las áreas transformadas se concentran principalmente en pastos y mosaicos agropecuarios, con una distribución espacial desigual entre áreas protegidas.



En la clasificación tipo semáforo, 60% de las áreas se encuentran en condición satisfactoria (Presión < 5%), 16% en alerta (5–10%) y 24% en alarma ( $\geq 10\%$ ). Aunque la mayoría mantiene bajos niveles de transformación relativa, una proporción significativa requiere seguimiento y gestión diferenciada.

La información generada constituye un insumo estratégico para la toma de decisiones y para el seguimiento continuo del estado de las coberturas en las áreas protegidas administradas por la entidad.

En términos generales, el conjunto de áreas protegidas analizadas mantiene una alta proporción de coberturas naturales; no obstante, persisten focos críticos de presión que requieren una mayor supervisión.

## **2. Metodología**

El monitoreo de coberturas de la tierra en las 55 áreas protegidas continentales y marino costeras administradas por Parques Nacionales Naturales de Colombia, se desarrolló a escala 1:100.000, aplicando la metodología Corine Land Cover adaptada para Colombia. La interpretación se realizó mediante análisis visual de imágenes satelitales Landsat (30 m de resolución), apoyadas en mosaicos nacionales disponibles para el año de estudio.

La unidad mínima de mapeo fue de 25 hectáreas para coberturas naturales y seminaturales y 5 hectáreas para territorios artificializados, con un ancho mínimo de 50 metros para elementos lineales. La clasificación se estructuró en una leyenda jerárquica que permite agrupar las coberturas en grandes categorías temáticas. Las áreas son calculadas en hectáreas en el sistema de referencia Magna – Sirgas, origen único nacional.

A partir de esta clasificación, se generó el indicador “Estado–Presión”, donde el Estado corresponde a coberturas naturales y seminaturales (bosques, herbazales, arbustales, humedales y cuerpos de agua naturales) y la Presión a coberturas asociadas a intervención antrópica (territorios agrícolas y artificializados). Este enfoque facilita la síntesis de la información y la evaluación general de la condición de las áreas protegidas.



Tabla 1. Categorías del Indicador de Condición

CONDICIÓN	NATURALIDAD	
	INTEGRADA POR	
Estado	Natural + Seminatural	Condición de conservación o recuperación
Presión	Transformado	Áreas con intervención antrópica y eventos de remoción en masa

Fuente: PNNC, 2026

El presente análisis comprende 55 áreas protegidas administradas por Parques Nacionales Naturales de Colombia, de las cuales 53 pertenecen al Sistema de Parques Nacionales Naturales y dos corresponden a Distritos Nacionales de Manejo Integrado (DNMI). Para efectos del documento, cuando se haga referencia al conjunto de áreas evaluadas, se entenderá como el total de áreas protegidas analizadas en el monitoreo 2022.

Para el año 2022 (versión 1), el análisis se realizó principalmente con el límite oficial 2018 versión 1 (límites precisados), excepto para el PNN El Tuparro, que fue ajustado a la versión 5. En el caso de los Distritos Nacionales de Manejo Integrado (DNMI), se empleó el límite correspondiente al año 2020 versión 2, y para el ANU Los Estoraques se utilizó el límite 2022 versión 4 debido a su ampliación. Las áreas protegidas de la región Amazónica interpretadas por el Instituto SINCHI fueron descargadas de la página del Sinchi <https://sinchi.maps.arcgis.com/home/item.html?id=2c5dde394a3544f8bf3e7fddfd7ab1f3>, cortadas con el límite 2024 versión 1, revisadas y ajustadas a las observaciones de las áreas protegidas para su posterior incorporación en la capa general 2024.

### 3. Resultados Principales

#### 3.1. Estado general de las coberturas – Año 2022

Para este año, el análisis de las coberturas de la tierra en las 55 áreas analizadas abarca un total de 15.027.028,81 hectáreas.

Del área total analizada, 14.552.453,46 ha (96,84%) corresponden a coberturas naturales y seminaturales clasificadas bajo el indicador de Estado, mientras que 474.575,35 ha (3,16%) se asocian a coberturas con algún grado de transformación, agrupadas en el indicador de Presión a la escala de trabajo.



Estos resultados evidencian que, a escala 1:100.000, el área de estudio mantiene una condición general favorable en términos de naturalidad de sus coberturas, con una alta proporción del territorio bajo categorías de conservación y baja representatividad relativa de áreas intervenidas. No obstante, la presencia de más de 470 mil hectáreas clasificadas como Presión refleja la persistencia de dinámicas antrópicas al interior de algunas áreas protegidas, lo cual constituye un elemento clave para la gestión y el seguimiento institucional (*Información por área protegida en los Anexos 1 y 2*).

Tabla 2. Resumen del monitoreo indicador de condición (55 áreas protegidas analizadas)

INDICADOR CONDICIÓN	VALOR
Superficie total analizada	15.027.028,81 ha
Estado (Natural + Seminatural)	14.552.453 ha (96,84%)
Presión (Transformado)	474.575 ha (3,16%)

Fuente: PNNC, 2026

### 3.2. Coberturas dominantes- Año 2022

El análisis de las coberturas de la tierra para el año 2022 evidencia que las coberturas naturales continúan siendo ampliamente dominantes en las áreas continentales y marino costeras analizadas.

Los bosques naturales representan la cobertura predominante, constituyéndose como la matriz ecológica principal en las 55 áreas protegidas analizadas y concentrando la mayor proporción del área total analizada. En segundo lugar, se destacan los herbazales, especialmente en zonas de alta montaña, sabanas naturales y ecosistemas abiertos, seguidos por los arbustales y la vegetación secundaria o en transición, que reflejan dinámicas naturales o procesos de regeneración.

Complementan el componente natural las aguas marítimas, los humedales y las superficies de agua continentales y las áreas abiertas con poca o escasa vegetación, que, aunque presentan una menor proporción relativa, cumplen un papel fundamental en la conectividad ecológica y en la provisión de servicios ecosistémicos.

Por su parte, las coberturas asociadas a intervención antrópica se concentran principalmente en pastos y mosaicos agropecuarios, con una participación menor de cultivos permanentes,



plantaciones forestales y áreas artificializadas. Aunque su representatividad porcentual dentro de las 55 áreas protegidas analizadas es baja en términos generales, su distribución espacial no es homogénea y tiende a concentrarse en determinadas áreas protegidas, lo cual incide en la clasificación de las condiciones de Presión.

En conjunto, la estructura de coberturas para 2022 confirma el carácter mayoritariamente natural de las 55 áreas protegidas analizadas, manteniendo la coherencia con su objetivo de conservación a escala nacional (*Información de coberturas identificadas en el Anexo 3*).

Tabla 3. Resumen de coberturas predominantes

CATEGORÍAS DE COBERTURAS AGREGADAS	ÁREA (HA)	%
Bosques	12.013.391,25	79,95
Herbazales	1.560.266,72	10,38
Coberturas antrópicas	472.199,27	3,14
Superficies de agua naturales	438.735,26	2,92
Arbustales	315.813,98	2,10
Vegetación secundaria	150.032,65	1,00
Áreas abiertas, sin o con poca vegetación	55.437,77	0,37
Áreas húmedas	18.775,83	0,12
Tierras desnudas y degradadas <sup>1</sup>	2.376,08	0,02
<b>Total general</b>	<b>15.027.028,81</b>	<b>100,00</b>

Fuente: PNNC, 2026

### 3.3. Indicador Estado-Presión por área protegida

El análisis del indicador Estado–Presión a nivel individual de las 55 áreas analizadas permite identificar diferencias en la proporción de coberturas naturales y transformadas entre territorios, evidenciando dinámicas particulares asociadas a su contexto regional, condiciones biofísicas y presiones externas.

En términos generales, la mayoría de las áreas protegidas mantienen una proporción alta de coberturas clasificadas en condición de Estado (Conservadas), superando el 90% de su superficie total. Esto refleja una matriz predominantemente natural y una relativa estabilidad estructural en gran parte del territorio administrado por Parques Nacionales.

No obstante, un grupo de áreas presenta porcentajes de Presión superiores al promedio del área analizada (3,16%), lo que indica una mayor representatividad de coberturas asociadas a

<sup>1</sup> Las tierras desnudas y degradadas pueden ser de origen natural como las remociones en masa o de origen antrópico, en suelos degradados por uso intensivo, por lo que se maneja como una categoría distinta a coberturas antrópicas en la tabla 3.



actividades agropecuarias, fragmentación o presencia de infraestructuras. Estas diferencias no implican necesariamente un deterioro reciente —aspecto que será abordado en el análisis de cambio—, pero sí constituyen un elemento relevante para la priorización de acciones de manejo, restauración o control.

El análisis detallado por área protegida (*Anexo 1*) permite identificar aquellas con mayor proporción relativa de Presión, así como aquellas que conservan condiciones ampliamente naturales. Esta lectura comparativa fortalece el enfoque de gestión diferenciada, reconociendo que el comportamiento del indicador no es homogéneo en toda el área de análisis.

### 3.4. Clasificación de las áreas protegidas según condición de Presión – Año 2022

Con base en el porcentaje de coberturas clasificadas bajo el indicador de Presión en cada área protegida (AP), se realizó una categorización mediante la analogía del semáforo, con el fin de facilitar la lectura comparativa y apoyar la priorización en la gestión.

Para el año 2022, la distribución de las 55 áreas continentales es la siguiente:

- **Condición Satisfactoria (Presión < 5%):** 33 AP (60%)
- **Condición de Alerta (Presión ≥ 5% y < 10%):** 9 AP (16%)
- **Condición de Alarma (Presión ≥ 10%):** 13 AP (24%)

La mayoría de las áreas protegidas se mantienen en condición satisfactoria, con niveles relativamente bajos de transformación en términos proporcionales. Sin embargo, un 40% de las áreas de análisis se encuentran en condición de alerta o alarma, lo que evidencia escenarios territoriales donde la representatividad de coberturas antrópicas es más significativa.

Las áreas clasificadas en condición de alarma corresponden a aquellas donde las coberturas asociadas a usos agropecuarios, fragmentación o infraestructura superan el 10% de su superficie, configurando contextos que requieren especial seguimiento desde la perspectiva de manejo y control.

Esta clasificación permite una lectura sintética del estado general de las 55 áreas protegidas, facilitando la comunicación institucional y la identificación de prioridades de intervención.



### 3.5. Áreas con mayor y menor proporción de Presión – Año 2022

El análisis comparativo del indicador Estado–Presión evidencia contrastes importantes entre las áreas protegidas evaluadas en 2022 (*Información por área protegida en el Anexo 4*).

Entre las áreas con **mayor proporción de Presión ( $\geq 10\%$ )** se destacan:

- ☐ Parque Nacional Natural Tinigua
- ☐ Parque Nacional Natural Los Colorados
- ☐ Parque Nacional Natural Pisba
- ☐ Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta

En estas áreas, las coberturas asociadas a actividades agropecuarias, fragmentación del bosque o presencia de infraestructuras tienen una participación relativa significativa dentro de su superficie total, lo que incide en su clasificación en condición de alarma. Estas situaciones requieren seguimiento continuo y estrategias de manejo diferenciadas, acordes con sus dinámicas territoriales y contextos regionales.

En contraste, varias áreas presentan porcentajes de **Presión inferiores al 1%**, manteniendo una matriz casi completamente natural. Entre ellas se encuentran:

- ☐ Parque Nacional Natural Río Puré
- ☐ Parque Nacional Natural Complejo Volcánico Doña Juana
- ☐ Parque Nacional Natural Cahuinari
- ☐ Parque Nacional Natural Amacayacu
- ☐ Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete

Estas áreas, en su mayoría de gran extensión y ubicadas en regiones con baja densidad poblacional, conservan condiciones de alta integridad ecológica a la escala de análisis, consolidándose como núcleos estratégicos para la conservación a nivel nacional.

Es importante señalar que las diferencias observadas entre áreas no responden exclusivamente a dinámicas recientes, sino también a condiciones históricas de ocupación, contextos socioambientales y características biofísicas propias de cada territorio. En este sentido, el indicador Estado–Presión constituye una herramienta comparativa para la gestión



y priorización institucional, más que una valoración aislada del desempeño de cada área protegida.

#### **4. Consideraciones finales**

- ✓ El monitoreo de coberturas de la tierra para el año 2022 ratifica que las áreas protegidas administradas por Parques Nacionales Naturales de Colombia mantienen, a escala 1:100.000, una matriz predominantemente natural, con una alta proporción de coberturas clasificadas en condición de Estado.
- ✓ No obstante, las diferencias observadas entre áreas evidencian la necesidad de enfoques de gestión diferenciados, acordes con las dinámicas territoriales y contextos regionales específicos. La presencia de áreas en condición de alerta y alarma resalta la importancia de fortalecer estrategias de manejo, restauración, control y articulación interinstitucional, especialmente en aquellos territorios con mayor representatividad de coberturas transformadas.
- ✓ La información generada consolida una línea base actualizada para el seguimiento continuo del estado de las coberturas y constituye un insumo estratégico para la planificación institucional, la priorización de acciones y la evaluación futura de tendencias en el marco del análisis de cambio.

Toda la información referente al monitoreo de coberturas de la tierra en Parques Nacionales a diferentes escalas puede ser consultada en el siguiente enlace:

<https://www.parquesnacionales.gov.co/monitoreo-coberturas-de-la-tierra-3/>

La información estadística puede ser consultada en el tablero de control de coberturas de la tierra a escala 1:100.000 de la entidad:

<https://www.arcgis.com/apps/dashboards/8435e1610b71419198cca83e8c42c269>

#### **Agradecimientos**



Se reconoce el respaldo institucional de Parques Nacionales Naturales de Colombia y el acompañamiento de la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas y del Grupo de Gestión del Conocimiento e Innovación en la consolidación del presente informe.

De manera especial, se resalta el compromiso de los jefes y equipos técnicos de las áreas protegidas y Direcciones Territoriales, cuyo conocimiento del territorio y apoyo permanente constituyen el soporte fundamental para el monitoreo y la interpretación de las coberturas de la tierra.

## Referencias

- Parques Nacionales Naturales de Colombia. Metodología para el monitoreo de coberturas de la tierra a escala 1:100.000.
- IDEAM. Leyenda nacional de coberturas de la tierra – Metodología Corine Land Cover adaptada para Colombia.
- Instituto SINCHI. Insumos cartográficos para áreas protegidas amazónicas.

## Anexos

### Anexo 1. Resultados del indicador Condición (Estado-Presión)

ESTADÍSTICAS DE CONDICIÓN - COBERTURAS DE LA TIERRA 100K 2022v1						
Áreas calculadas en sistema de referencia Magna-Sirgas proyección Transversal de Mercator Origen Nacional (EPSG 9377)						
No	Nombre Área Protegida	Estado	%	Presión	%	Área total (ha)
1	Alto Fragua Indi Wasi	75.372,02	99,05	722,15	0,95	76.094,17
2	Amacayacu	267.219,15	99,90	261,17	0,10	267.480,32
3	Bahía Portete Kurrele	14.059,47	100,00		0,00	14.059,47
4	Cabo Manglares Bajo Mira y Frontera	191.573,03	99,71	556,40	0,29	192.129,43
5	Cahuinarí	558.402,40	99,98	90,84	0,02	558.493,24
6	Catatumbo Barí	142.237,18	88,52	18.446,83	11,48	160.684,01
7	Chingaza	75.347,10	97,48	1.949,60	2,52	77.296,70
8	Ciénaga Grande de Santa Marta	24.526,44	90,86	2.466,82	9,14	26.993,26
9	Cinaruco	306.103,38	92,18	25.960,38	7,82	332.063,76
10	Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel	66.009,31	99,99	9,09	0,01	66.018,40
11	Cordillera de los Picachos	268.900,54	93,47	18.780,10	6,53	287.680,64
12	Cueva de los Guácharos	7.142,93	100,00		0,00	7.142,93
13	El Cocuy	294.471,10	96,30	11.320,45	3,70	305.791,55
14	El Corchal El Mono Hernández	3.475,81	89,83	393,68	10,17	3.869,49



ESTADÍSTICAS DE CONDICIÓN - COBERTURAS DE LA TIERRA 100K 2022v1						
Áreas calculadas en sistema de referencia Magna-Sirgas proyección Transversal de Mercator Origen Nacional (EPSG 9377)						
N o	Nombre Área Protegida	Estado	%	Presión	%	Área total (ha)
15	El Tuparro	556.502,53	99,83	952,18	0,17	557.454,71
16	Farallones de Cali	184.836,96	93,82	12.178,76	6,18	197.015,72
17	Galeras	7.687,42	91,90	677,23	8,10	8.364,65
18	Guanentá Alto Río Fonce	10.110,01	98,64	138,93	1,36	10.248,94
19	Iguaque	6.401,62	93,08	476,17	6,92	6.877,79
20	Isla de la Corota	16,26	100,00		0,00	16,26
21	Isla de Salamanca	55.213,10	97,65	1.327,35	2,35	56.540,45
22	La Paya	423.506,36	96,23	16.595,66	3,77	440.102,02
23	Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño	120.263,73	96,34	4.564,65	3,66	124.828,38
24	Las Orquídeas	23.951,33	82,24	5.172,20	17,76	29.123,54
25	Los Colorados	724,48	69,57	316,86	30,43	1.041,34
26	Los Estoraques	1.002,35	95,15	51,09	4,85	1.053,44
27	Los Flamencos	6.290,06	89,59	730,74	10,41	7.020,80
28	Los Katíos	77.824,41	99,45	430,66	0,55	78.255,08
29	Los Nevados	57.299,46	93,33	4.096,89	6,67	61.396,35
30	Macuira	20.955,22	87,20	3.076,26	12,80	24.031,47
31	Munchique	40.891,00	86,77	6.233,96	13,23	47.124,96
32	Nevado del Huila	162.939,67	99,39	1.002,08	0,61	163.941,75
33	Nukak	861.830,09	98,51	13.060,63	1,49	874.890,72
34	Otún Quimbaya	438,36	97,08	13,17	2,92	451,53
35	Paramillo	434.346,16	86,09	70.201,16	13,91	504.547,32
36	Pisba	26.529,21	74,83	8.923,62	25,17	35.452,83
37	Plantas Medicinales Orito Ingi Ande	10.424,70	100,00		0,00	10.424,70
38	Puinawai	1.093.279,32	99,53	5.134,86	0,47	1.098.414,18
39	Puracé	89.601,72	99,44	502,32	0,56	90.104,04
40	Río Puré	970.662,84	100,00	27,85	0,00	970.690,69
41	Sanquianga	85.025,18	97,59	2.100,60	2,41	87.125,78
42	Selva de Florencia	8.428,50	84,08	1.595,34	15,92	10.023,85
43	Serranía de Chiribiquete	4.251.106,34	99,80	8.698,97	0,20	4.259.805,31
44	Serranía de los Churumbelos Auka Wasi	97.276,85	99,87	127,44	0,13	97.404,29
45	Serranía de los Yariguíes	55.996,15	93,95	3.603,83	6,05	59.599,97
46	Sierra de la Macarena	551.455,52	89,01	68.089,52	10,99	619.545,04
47	Sierra Nevada de Santa Marta	341.288,13	85,14	59.566,18	14,86	400.854,30
48	Sumapaz	215.738,04	97,41	5.745,58	2,59	221.483,62
49	Tamá	47.966,36	94,21	2.947,38	5,79	50.913,74

Fecha de reporte: 15 de marzo de 2026. Capa de coberturas de la tierra a escala 1:100.000 año 2022 versión1



ESTADÍSTICAS DE CONDICIÓN - COBERTURAS DE LA TIERRA 100K 2022v1						
Áreas calculadas en sistema de referencia Magna-Sirgas proyección Transversal de Mercator Origen Nacional (EPSG 9377)						
N o	Nombre Área Protegida	Estado	%	Presión	%	Área total (ha)
50	Tatamá	43.322,75	99,46	233,62	0,54	43.556,38
51	Tayrona	18.622,65	96,57	662,32	3,43	19.284,97
52	Tinigua	135.614,90	63,43	78.178,32	36,57	213.793,22
53	Uramba Bahía Málaga	47.299,30	100,00		0,00	47.299,30
54	Utría	62.571,94	96,89	2.006,90	3,11	64.578,84
55	Yaigojé Apaporis	1.052.372,61	99,60	4.176,55	0,40	1.056.549,16
<b>Total general</b>		<b>14.552.453,46</b>	<b>96,84</b>	<b>474.575,35</b>	<b>3,16</b>	<b>15.027.028,81</b>

Fuente: PNNC, 2026

## Anexo 2. Resultados del indicador Naturalidad

ESTADÍSTICAS DE NATURALIDAD - COBERTURAS DE LA TIERRA 100K 2022v1								
Áreas calculadas en sistema de referencia Magna-Sirgas proyección Transversal de Mercator Origen Nacional (EPSG 9377)								
N o	Nombre Área Protegida	Natural	%	Seminatural	%	Transformado	%	Área total (ha)
1	Alto Fragua Indi Wasi	72.835,97	95,72	2.536,05	3,33	722,15	0,95	76.094,17
2	Amacayacu	265.708,73	99,34	1.510,42	0,56	261,17	0,10	267.480,32
3	Bahía Portete Kaurrele	14.059,47	100,00		0,00		0,00	14.059,47
4	Cabo Manglares Bajo Mira y Frontera	190.923,62	99,37	649,41	0,34	556,40	0,29	192.129,43
5	Cahuinarí	556.656,32	99,67	1.746,08	0,31	90,84	0,02	558.493,24
6	Catatumbo Barí	132.209,87	82,28	10.027,31	6,24	18.446,83	11,48	160.684,01
7	Chingaza	72.060,20	93,23	3.286,90	4,25	1.949,60	2,52	77.296,70
8	Ciénaga Grande de Santa Marta	20.377,41	75,49	4.149,03	15,37	2.466,82	9,14	26.993,26
9	Cinaruco	306.037,97	92,16	65,41	0,02	25.960,38	7,82	332.063,76
10	Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel	65.828,39	99,71	180,92	0,27	9,09	0,01	66.018,40
11	Cordillera de los Picachos	258.819,93	89,97	10.080,61	3,50	18.780,10	6,53	287.680,64
12	Cueva de los Guácharos	6.733,91	94,27	409,02	5,73		0,00	7.142,93
13	El Cocuy	288.512,43	94,35	5.958,67	1,95	11.320,45	3,70	305.791,55
14	El Corchal El Mono Hernández	1.928,80	49,85	1.547,01	39,98	393,68	10,17	3.869,49
15	El Tuparro	554.139,88	99,41	2.362,64	0,42	952,18	0,17	557.454,71
16	Farallones de Cali	175.072,75	88,86	9.764,21	4,96	12.178,76	6,18	197.015,72
17	Galeras	7.136,48	85,32	550,95	6,59	677,23	8,10	8.364,65
18	Guanentá Alto Río Fonce	9.960,19	97,18	149,82	1,46	138,93	1,36	10.248,94
19	Iguaque	6.373,43	92,67	28,19	0,41	476,17	6,92	6.877,79
20	Isla de la Corota	16,26	100,00		0,00		0,00	16,26

Fecha de reporte: 15 de marzo de 2026. Capa de coberturas de la tierra a escala 1:100.000 año 2022 versión 1



ESTADÍSTICAS DE NATURALIDAD - COBERTURAS DE LA TIERRA 100K 2022v1								
Áreas calculadas en sistema de referencia Magna-Sirgas proyección Transversal de Mercator Origen Nacional (EPSG 9377)								
Nº	Nombre Área Protegida	Natural	%	Seminatural	%	Transformado	%	Área total (ha)
21	Isla de Salamanca	52.465,50	92,79	2.747,60	4,86	1.327,35	2,35	56.540,45
22	La Paya	408.068,87	92,72	15.437,48	3,51	16.595,66	3,77	440.102,02
23	Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño	118.151,58	94,65	2.112,15	1,69	4.564,65	3,66	124.828,38
24	Las Orquídeas	21.267,36	73,02	2.683,97	9,22	5.172,20	17,76	29.123,54
25	Los Colorados	602,60	57,87	121,88	11,70	316,86	30,43	1.041,34
26	Los Estoraques	812,19	77,10	190,16	18,05	51,09	4,85	1.053,44
27	Los Flamencos	4.324,92	61,60	1.965,14	27,99	730,74	10,41	7.020,80
28	Los Katíos	73.005,45	93,29	4.818,96	6,16	430,66	0,55	78.255,08
29	Los Nevados	56.811,79	92,53	487,67	0,79	4.096,89	6,67	61.396,35
30	Macuira	20.758,48	86,38	196,74	0,82	3.076,26	12,80	24.031,47
31	Munchique	38.521,56	81,74	2.369,44	5,03	6.233,96	13,23	47.124,96
32	Nevado del Huila	159.508,63	97,30	3.431,04	2,09	1.002,08	0,61	163.941,75
33	Nukak	834.971,92	95,44	26.858,17	3,07	13.060,63	1,49	874.890,72
34	Otún Quimbaya	364,38	80,70	73,99	16,39	13,17	2,92	451,53
35	Paramillo	392.039,29	77,70	42.306,87	8,39	70.201,16	13,91	504.547,32
36	Pisba	23.578,07	66,51	2.951,14	8,32	8.923,62	25,17	35.452,83
37	Plantas Medicinales Orito Ingi Ande	10.027,02	96,19	397,68	3,81		0,00	10.424,70
38	Puinawai	1.080.542,81	98,37	12.736,50	1,16	5.134,86	0,47	1.098.414,18
39	Puracé	87.768,82	97,41	1.832,90	2,03	502,32	0,56	90.104,04
40	Río Puré	968.858,10	99,81	1.804,74	0,19	27,85	0,00	970.690,69
41	Sanquianga	82.561,42	94,76	2.463,76	2,83	2.100,60	2,41	87.125,78
42	Selva de Florencia	6.233,11	62,18	2.195,39	21,90	1.595,34	15,92	10.023,85
43	Serranía de Chiribiquete	4.221.855,69	99,11	29.250,64	0,69	8.698,97	0,20	4.259.805,31
44	Serranía de los Churumbelos Auka Wasi	96.546,19	99,12	730,66	0,75	127,44	0,13	97.404,29
45	Serranía de los Yariguíes	52.084,46	87,39	3.911,69	6,56	3.603,83	6,05	59.599,97
46	Sierra de la Macarena	519.783,51	83,90	31.672,02	5,11	68.089,52	10,99	619.545,04
47	Sierra Nevada de Santa Marta	306.825,05	76,54	34.463,08	8,60	59.566,18	14,86	400.854,30
48	Sumapaz	213.017,79	96,18	2.720,25	1,23	5.745,58	2,59	221.483,62
49	Tamá	44.513,34	87,43	3.453,02	6,78	2.947,38	5,79	50.913,74
50	Tatamá	42.268,49	97,04	1.054,26	2,42	233,62	0,54	43.556,38
51	Tayrona	17.917,39	92,91	705,27	3,66	662,32	3,43	19.284,97

Fecha de reporte: 15 de marzo de 2026. Capa de coberturas de la tierra a escala 1:100.000 año 2022 versión 1



ESTADÍSTICAS DE NATURALIDAD - COBERTURAS DE LA TIERRA 100K 2022v1								
Áreas calculadas en sistema de referencia Magna-Sirgas proyección Transversal de Mercator Origen Nacional (EPSG 9377)								
N o	Nombre Área Protegida	Natural	%	Seminatural	%	Transformado	%	Área total (ha)
52	Tinigua	121.314,77	56,74	14.300,13	6,69	78.178,32	36,57	213.793,22
53	Uramba Bahía Málaga	47.211,64	99,81	87,66	0,19		0,00	47.299,30
54	Utría	60.114,92	93,09	2.457,02	3,80	2.006,90	3,11	64.578,84
55	Yaigojé Apaporis	1.043.046,79	98,72	9.325,83	0,88	4.176,55	0,40	1.056.549,16
<b>Total general</b>		<b>14.233.135,90</b>	<b>94,72</b>	<b>319.317,56</b>	<b>2,12</b>	<b>474.575,35</b>	<b>3,16</b>	<b>15.027.028,81</b>

Fuente: PNNC, 2026



### Anexo 3. Resultados de las coberturas identificadas – Año 2022




ESTADÍSTICAS DE COBERTURAS DE LA TIERRA 100K - Año 2022		
Áreas calculadas en sistema de referencia Magna-Sirgas proyección Transversal de Mercator Origen Nacional (EPSG 9377)		
Código CLCC	Leyenda	Área total (ha)
111	Tejido urbano Continuo	4,55
112	Tejido urbano Discontinuo	304,87
121	Zonas Industriales o Comerciales	11,78
124	Aeropuertos	142,36
125	Obras Hidráulicas	28,78
131	Zonas de Extracción Minera	57,76
142	Instalaciones Recreativas	26,15
221	Cultivos Permanentes Herbáceos	203,64
231	Pastos Limpios	143.342,60
232	Pastos Arbolados	151,21
233	Pastos Enmalezados	22.527,46
241	Mosaico de Cultivos	103,01
242	Mosaico de Pastos y Cultivos	26.104,72
243	Mosaico de Cultivos, Pastos y Espacios Naturales	115.951,48
244	Mosaico de Pastos con Espacios Naturales	130.587,45
245	Mosaico de Cultivos y Espacios Naturales	13.539,65
314	Bosque de Galería y Ripario	116.636,53
315	Plantación Forestal	89,64
323	Vegetación Secundaria o en transición	150.032,65
331	Zonas Arenosas Naturales	13.590,94
332	Afloramientos rocosos	37.297,17
333	Tierras Desnudas y Degradadas	2.376,08
334	Zonas Quemadas	18.043,78
335	Zonas Glaciares y Nivales	4.549,66
411	Zonas Pantanosas	5.892,68
412	Turberas	387,72
413	Vegetación Acuática Sobre Cuerpos de Agua	3.181,96
421	Pantanos Costeros	8.714,24
422	Salitral	461,43
423	Sedimentos expuestos en bajamar	137,81
511	Ríos	125.278,04
512	Lagunas, Lagos y Ciénagas Naturales	4.376,01
514	Cuerpos de Agua Artificiales	978,40
521	Lagunas Costeras	20.942,04
522	Mares y Océanos	288.139,17
3131	Bosque Fragmentado con Pastos y Cultivos	45.943,27
3132	Bosque Fragmentado con Vegetación Secundaria	119.274,30
3133	Bosque Fragmentado por degradación	4.067,35
3221	Arbustal denso	185.976,34
3222	Arbustal abierto	96.011,42
31111	Bosque Denso Alto de Tierra Firme	10.731.304,93
31112	Bosque Denso Alto Inundable	103.327,66
31121	Bosque Denso Bajo de Tierra Firme	340.581,58
31122	Bosque Denso Bajo Inundable	29.930,04
31211	Bosque Abierto Alto de Tierra Firme	361,85
31212	Bosque Abierto Alto inundable	2.954,76
31222	Bosque Abierto Bajo Inundable	5.327,69
32121	Herbazal Abierto Arenoso	32.976,43



ESTADÍSTICAS DE COBERTURAS DE LA TIERRA 100K - Año 2022		
Áreas calculadas en sistema de referencia Magna-Sirgas proyección Transversal de Mercator Origen Nacional (EPSG 9377)		
Código CLCC	Leyenda	Área total (ha)
32122	Herbazal Abierto Rocoso	80.183,32
32222	Arbustal Abierto Mesófilo	33.826,22
311121	Bosque Denso Alto Inundable Heterogéneo	484.062,39
311123	Palmares	29.618,91
321111	Herbazal Denso de Tierra Firme no Arbolado	721.516,50
321112	Herbazal Denso de Tierra Firme Arbolado	28.394,69
321113	Herbazal Denso de Tierra Firme con Arbustos	311.779,42
321121	Herbazal Denso Inundable no Arbolado	303.142,01
321122	Herbazal Denso Inundable Arbolado	75.392,66
321123	Arracachal	6.881,70
Total general		15.027.028,81

Fuente: PNNC, 2026

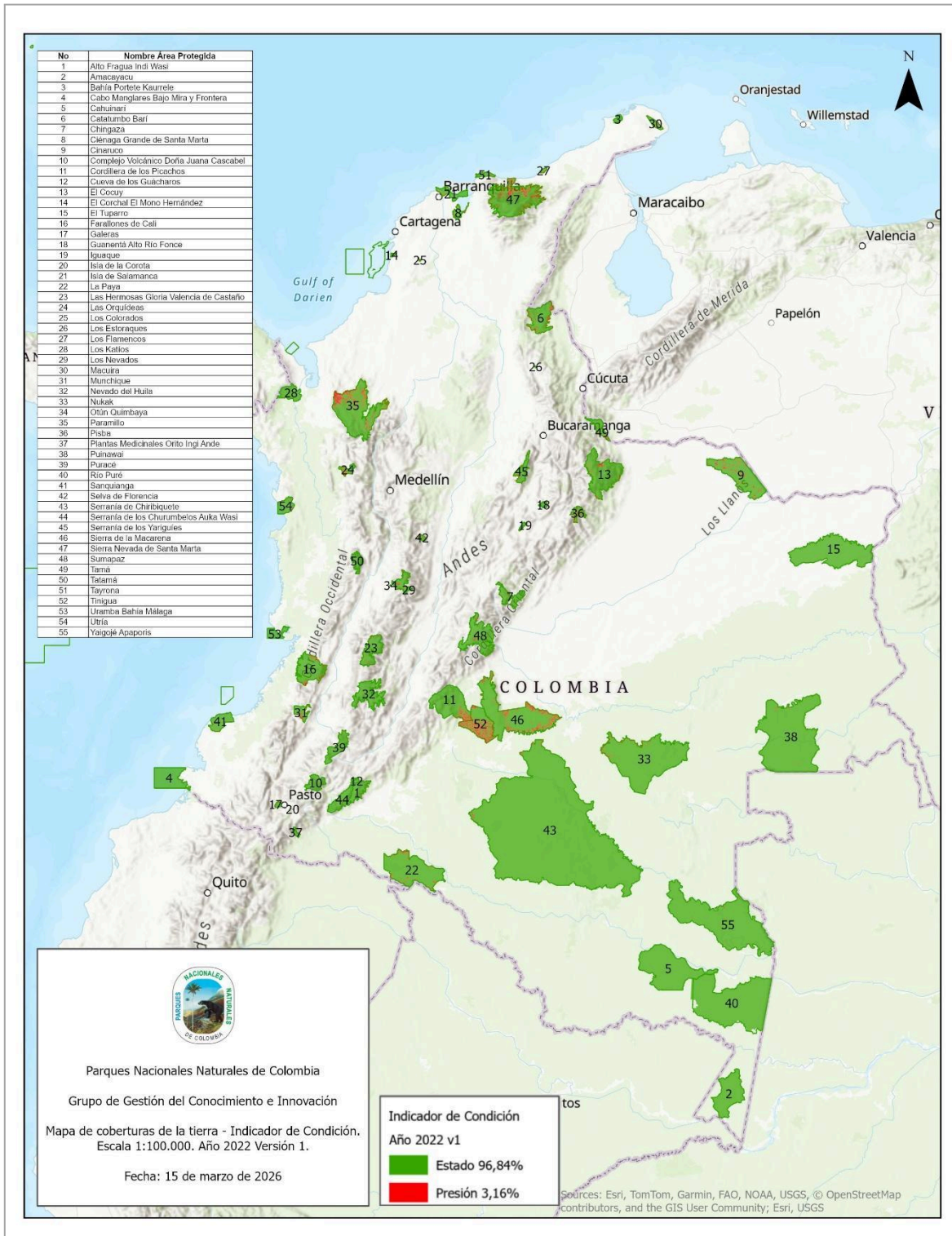
#### Anexo 4. Resultado de la Clasificación de las áreas protegidas según condición de Presión – Analogía de semáforo

<p> <b>Condición Satisfactoria (Presión &lt; 5%):</b> 33 AP (60%)</p>	<p>Bahía Portete Kaurrele, Cueva de los Guácharos, Isla de la Corota, Plantas Medicinales Orito Ingi Ande, Uramba Bahía Málaga, Río Puré, Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel, Cahuinarí, Amacayacu, Serranía de los Churumbelos Auka Wasi, El Tuparro, Serranía de Chiribiquete, Cabo Manglares Bajo Mira y Frontera, Yaigóje Apaporis, Puinawai, Tatamá, Los Katíos, Puracé, Nevado del Huila, Alto Fragua Indi Wasi, Guanentá Alto Río Fonce, Nukak, Isla de Salamanca, Sanquianga, Chingaza, Sumapaz, Otún Quimbaya, Utría, Tayrona, Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño, El Cocuy, La Paya y Los Estoraques.</p>
<p> <b>Condición de Alerta (Presión ≥ 5% y &lt; 10%):</b> 9 AP (16%)</p>	<p>Tamá, Serranía de los Yariguíes, Farallones de Cali, Cordillera de los Picachos, Los Nevados, Iguaque, Cinaruco, Galeras y Ciénaga Grande de Santa Marta.</p>
<p> <b>Condición de Alarma (Presión ≥ 10%):</b> 13 AP (24%)</p>	<p>El Corchal El Mono Hernández, Los Flamencos, Sierra de la Macarena, Catatumbo Barí, Macuira, Munchique, Paramillo, Sierra Nevada de Santa Marta, Selva de Florencia, Las Orquídeas, Pisba, Los Colorados y Tinigua.</p>

Fuente: PNNC, 2026



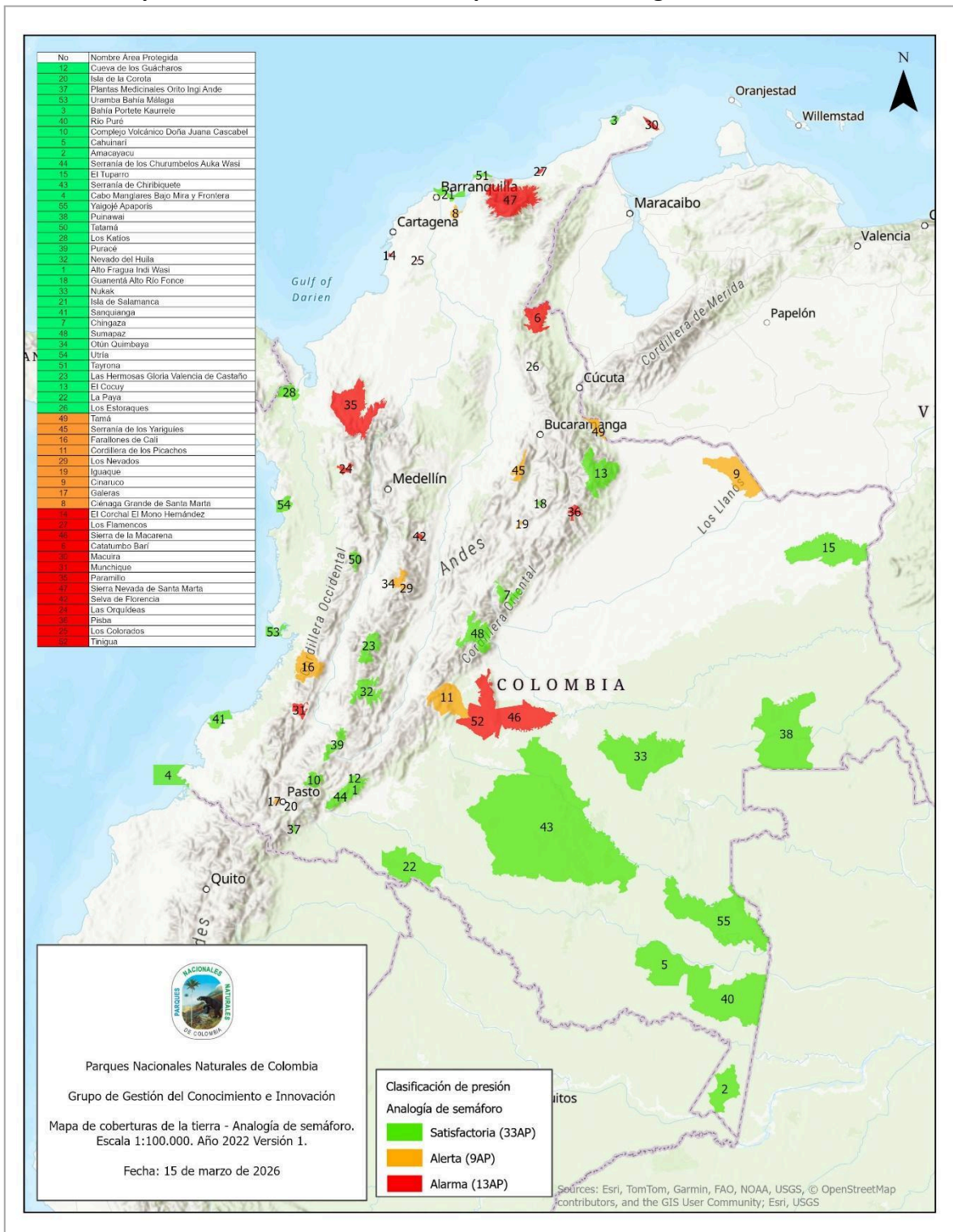
## Anexo 5. Mapa nacional del indicador de Condición - Año 2022



Fuente: PNNC, 2026



## Anexo 6. Mapa nacional de clasificación de presiones. Analogía de semáforo – Año 2022



Fuente: PNNC, 2026